

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIV.—Número 4.236

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 1555

Sábado, 2 de julio de 1927

## La política y los problemas nacionales.

### En el Consejo de ministros de ayer se trató de la cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

**En el ministerio del Trabajo.**  
MADRID, 1.—En el ministerio del Trabajo estuvieron esta mañana el general Losada y el presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla.

**En Gracia y Justicia.**  
El ministro de Gracia y Justicia fué visitado por el presidente del Tribunal Supremo y por un categrático de la Universidad de Barcelona.

**Los exportadores de vinos.**  
La Federación de Exportadores de vinos ha enviado una solicitud al presidente del Consejo pidiendo que no se equiparen los alcoholes producidos de residuos a los fabricados exclusivamente con vino.

**La «Gaceta».**  
La «Gaceta» publica hoy varias disposiciones de mandos militares, ascendiendo a general de división al infante don Fernando.

—Disponiendo que el general de división don Antonio de los Arcos, cese en su cargo de fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina y pase a la primera reserva.

—Idem que el general don Afonso Moles Barbero, cese en su cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al general don Antonio de los Arcos.

—Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Luis Navarro y nombrándole fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

—Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Manuel Gándara.

**Una visita de Lerroux.**  
El señor Lerroux visitó esta mañana al general Jordana, conversando con él breves momentos.

**Gestiones de una Comisión.**  
La Comisión de la Diputación de Navarra estuvo esta mañana en el ministerio de Fomento para acordar en sus gestiones a la Comisión del Ayuntamiento de Fitero, que iba a alugar por la modificación del emplazamiento de la estación adjudicada a dicho pueblo en el trazado del ferrocarril de Soria a Castellón, en el sentido de que se construya en un lugar más próximo a dicha localidad.

Los comisionados fueron después al ministerio de la Guerra para felicitar al general Los Arcos, por su nombramiento de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina y por la concesión que se le ha hecho recientemente de la gran cruz del Mérito Militar.

**Una nota de Hacienda.**  
En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota oficial en la que se dice que la recaudación por todos conceptos en el mes de junio asciende a 330.113.322 pesetas; contra 303.346.618, que se recaudó en igual mes del año anterior.

La recaudación por todos conceptos en el primer semestre del año corriente es de 1.585 millones contra 1.503 recaudada en 1926.

La mitad de los ingresos presupuestados para el ejercicio de 1927 eran 1.536 millones, y como lo recaudado se eleva a 1.585, la mejora obtenida acusa un total de 48 millones, resultado tanto más satisfactorio cuanto que en virtud de la prórroga a las Diputaciones vascas para el ingreso del segundo plazo de sus cuotas, que debieron hacer efectivos en junio, significa el menor ingreso de 18 millones de pesetas que aquéllas tenían que haber abonado.

**El Consejo de Instrucción pública.**  
Se reunió esta tarde el pleno del Consejo de Instrucción pública en sesión que duró más de tres horas, y en la cual, entre otros asuntos, y a propuesta del señor Gascón y Marín, comenzó la discusión de los más interesantes puntos de la reforma universitaria en estudio, que afecta a todas las Facultades.

Después se discutió ampliamente el problema de la libertad de enseñanza y la validez de los estudios de aquellos que los practicaran libremente.

Luego se discutió la propuesta de la limitación del número de alumnos en las Universidades, especialmente en las Facultades de Medicina y Farmacia.

Para la sesión de mañana quedó pendiente, entre otros asuntos, una propuesta encaminada a determinar la forma de efectuar los exámenes.

**El Consejo de ministros.**  
A las siete de la tarde comienza

ron a llegar los ministros a la Presidencia con objeto de celebrar Consejo.

A las siete y media llegó el jefe del Gobierno, quien dijo que venía del domicilio de la marquesa de Argüelles de asistir al casamiento de una hija de la citada marquesa.

Anunció que el Consejo sería breve porque los ministros tenían que acudir a la estación del Norte a despedir a la Reina Cristina, añadiendo que desde la estación marcharían al banquete organizado en honor de los asistentes al Congreso de la Prensa latina.

El Consejo terminó poco después de las nueve de la noche, facilitando el ministro del Trabajo la siguiente referencia oficial:

**PRESIDENCIA.**—Real orden creando las Juntas provinciales ciudadanas.

**GOBERNACION.**—Se aprobó el régimen que se aplicará al consumo del maíz.

**GUERRA.**—Se aprobó la compra de material con destino a África.

**INSTRUCCION.**—Expedientes de construcción de grupos escolares en Hellín (Albacete) y Fuentes del Maestre (Badajoz).

**FOMENTO.**—Se estudiaron el informe del Consejo de Estado sobre el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud; la subasta del ferrocarril de Camineal a Zaragoza; las obras de construcción de puentes en diversas carreteras y las obras de dragado en el puerto de Santander.

También se estudió el expediente para realizar pruebas de dirección electromagnéticas en los barcos y aeroplanos, solicitadas por el conde de Canga Argüelles; el expediente del ferrocarril de Baeza para empalmar con el de Cuenca a Utiel; la concesión de un varadero en el puerto de La Luz.

**DE HACIENDA.**—El ministro, dió cuenta de la marcha de las negociaciones sobre el Concerto económico con Navarra.

**Dice el jefe del Gobierno.**  
A la salida del Consejo dijo el general Primo de Rivera:

—Hemos tratado de ferrocarriles, de algunos extremos acerca de Concertos económicos y sobre una Real orden, que leerán ustedes mañana o pasado en la «Gaceta».

**Ampliación del Consejo.**  
El Consejo estudió, a propuesta del conde de Guadalhorce, el informe emitido por el Consejo de Estado sobre los puntos de vista señalados por la Compañía concesionaria del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

El ministro de Fomento expuso a sus compañeros su opinión sobre este delicado asunto, atendiendo, sin desdeñar los derechos de la Compañía, a la defensa del interés público, por lo que el Consejo convino que antes de llevar la cuestión a que sea resuelta de modo definitivo el conde de Guadalhorce realice las gestiones que crea necesarias cerca de la Compañía concesionaria.

Se aprobó la subasta del primer trozo del ferrocarril de Camineal a Zaragoza, sin que el expediente prejuzgara el establecimiento o no del paso por Daroca, que está pendiente de resolución del ministro de Fomento.

El presidente dió cuenta de que el señor Quiñones de León le comunicaba que la nota de España al Gobierno francés sobre la cuestión de Tánger había sido traducida y entregada a los delegados franceses, sin que nuestro embajador en París le enviara impresión ninguna acerca del juicio que la nota ha merecido.

Se examinó una disposición, llevada por el presidente, creando las Juntas provinciales de Ciudadanía en todas las provincias.

Formarán esas Juntas las autoridades civiles y militares, los presidentes de la Unión Patriótica y los elementos que simpatizan con esta obra.

La misión de esas Juntas será la de redactar una Memoria mensual en la que se recoja toda la empresa de beneficio local, enviándose esta Memoria al presidente, quien después de estudiarlas las remitirá a los distintos departamentos a que afectan.

También se aprobó la propuesta de una Casa francesa para hacer en puertos y faros, ensayos de un aparato electromagnético, que sirve para indicar rumbos a barcos y aeroplanos, así como para señalar las situaciones de peligro, evitar muchos daños y facilitar el salvamento de los barcos que sufran averías o se vayan a pique.

## La enfermedad del prelado.

### Don Juan Plaza se encuentra fuera de peligro, afortunadamente.

Fué tema ayer de todas las conversaciones la inesperada y grave enfermedad de nuestro venerable prelado don Juan Plaza García, que cuenta en Santander y la provincia entera con generales simpáticos y afectos.

Los pliegos colocados en el palacio episcopal se llenaron de firmas de personas de todas las clases de la sociedad, y se recibieron gran número de cartas y telefonemas preguntando por el estado del paciente.

Grupos de pescaderías y obreros del muelle, acudieron a preguntar por la salud del virtuoso y querido prelado.

Todo el vecindario de Bárcena de Pie de Concha y la mayoría de los limítrofes, enviaron propios con el mismo fin.

De Santander fueron muchas y distinguidas personas a Bárcena, entre ellas el vicario general don José María Goy, el canónigo don Tomás Gil San Martín y el capellán señor Maná.

El parte facultativo dado a última hora por el distinguido doctor don Luis Vega Hazas, dice así:

«El estado general del señor obispo es satisfactorio. Ha desaparecido la gravedad. Persiste el déficit circulatorio en ambas extremidades inferiores principalmente en la derecha.»

El señor Vega Hazas ha recomendado al enfermo un reposo absoluto.

Por esta causa se encarece, aun agradeciéndolo de todo corazón, como es natural, el que, por ahora, no se hagan visitas al señor obispo.

Este permanecerá algunos días más en Bárcena, para la mayor seguridad al ser trasladado a Santander.

Celebramos de todas formas la mejoría del prelado, cuyo pronto y total restablecimiento rogamos al Altísimo.

## Notas palatinas

### Audiencias.

MADRID, 1.—Este mañana recibió la Reina el general Soriano, a los marqueses de Amboage y a la marquesa de Coquilla.

### Llegada de infantes.

Esta mañana llegó de Sevilla el infante don Carlos, acompañado de su hija la infanta Isabel Alfonso.

Fueron recibidos en la estación por la Reina Cristina y los infantes.

### A San Sebastián.

Esta noche, en el expreso, salieron para San Sebastián la Reina Cristina y la infanta Isabel Alfonso.

Iban acompañadas por el duque de Sotomayor, la señorita María Martínez Irujo, el conde de Aguilár, el doctor Alaber, el oficial de la Inspección de los Reales Palacios, señor Arrazola; los telegrafistas Coronado y Ruiz y el farmacéutico Mazarredo.

Fueron despedidos por el Gobierno y numerosas personalidades.

### En el Supremo.

**Causa contra un mariner.**  
MADRID, 1.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa segunda contra el mariner Angel Rodríguez, procesado por lesiones a un superior.

El fiscal pidió la pena de diez y siete años y un día de prisión y la defensa abogó por la absolución.

### Un prov to de ley.

**La declaración de la tuberculosis.**  
PARÍS.—En la Cámara se ha discutido un proyecto de ley considerando obligatoria la declaración de la tuberculosis en caso de defunción o traslado de domicilio. Dicho proyecto fué aprobado.

Después, el presidente de la Cámara leyó el orden del día para los días sucesivos.

El señor Doucet rogó al presidente que se interviniera en el orden del día del jueves la información abierta por la Comisión de Sanatorios, acerca del solicitado para procesar, manufacturados dispuestos a contener a cuántas preguntas se le hicieran sobre su actuación en China.

La proposición de Doriot fué rechazada por 303 votos contra 231.

## Los héroes de la aviación.

### El «Miss América» cayó al mar, habiéndose salvado los aviadores.

**El «Miss American» cae al mar.**

PARÍS.—A guisa de hora se ha sabido que el avión de Byrd cayó al mar a cosa de las seis de la mañana, después de haber estado volando toda la noche sobre París.

A Byrd le faltó la esencia y a todo riesgo tuvo que aterrizar en una playa de Marver-Sur-Mer, cerca de Caen.

Los tripulantes se han salvado. **Del vuelo de Byrd.**

PARÍS.—Durante toda la noche se estuvieron recibiendo las señales radiotelegráficas S O S, que significan peligro. Estas señales eran enviadas por el avión «Miss América», pero hacia las dos y media de la madrugada cesaron de percibirse señales del avión.

A cosa de las cinco de la mañana «cayó» el rumor de que el «Miss América» había aterrizado en Chartres y Etampes, rumor que no fué confirmado.

Perdidas todas las esperanzas de encontrar el campo de aterrizaje, Byrd tomó de nuevo rumbo hacia la costa y aterrizó en Marver Sur Mer (Calvados).

Todos los tripulantes están sanos y salvos.

También se anunció que el avión había caído al agua a las seis menos cuarto de la mañana, a doscientos metros de la orilla, logrando los aviadores ganar la tierra.

Pero esto fué confirmado por el

propio Byrd, quien comunicó al campo de Le Bourget que había bajado al agua, a doscientos metros de la costa, en el distrito de Caen.

Otras noticias añaden que los aviadores pudieron salvarse gracias a una canoa que llevaban en el aeroplano.

Una vez en tierra, los aviadores requirieron el concurso de los guardas del faro, quienes, con el auxilio de unos marinos, consiguieron salvar el aparato.

El prefecto de Calvados acudió al lugar donde se hallaban los aviadores, pero no pudo saludarlos porque éstos se hallaban ya entregados al descanso.

Se ha sabido que la noticia lanzada a los cuatro vientos ayer, dando por situados a los tripulantes del «Miss América» en el aeródromo de Issi des Moulinaux fué debida a un redactor de la Agencia Havas.

La ansiedad en los Estados Unidos. **NUEVA YORK.**—El vuelo de Byrd ha intrigado enormemente a la opinión, porque así como Lindbergh y Chamberlin prescindieron de la T. S. H. y de ellos sólo se tuvo noticia cuando llegaron al término de su viaje, de Byrd se ha ido sabiendo a medida que realizaba la proeza. Por eso la inquietud fué grande al dejar de recibir radios y no tener la noticia de su llegada a París.

## Notas de la Alcaldía

### La subasta de puestos y kioscos.

Se celebró la subasta de puestos de la calle de Guevara y kioscos en el Paseo de Pereda y Ribera, y la de publicidad en éstos.

Quedaron desiertas la primera y las últimas.

El kiosco del Paseo de Pereda fué concedido a don Santiago Regaliza, en 5,10 pesetas diarias, y el de la Ribera, a don Gato Gallo, en 2,50.

**La Colonia de niños a Pedrosa.**  
El día 4 se verificará el sorteo de niños que envía a Pedrosa el Municipio santanderino.

En la expedición formarán 58 chicos y saldrán al mismo tiempo para el ideal Sanatorio.

**El nuevo servicio de basuras.**  
El alcalde interino, señor Grinda, manifestó ayer a los reporteros que se había inaugurado el nuevo servicio de recogida de basuras en hoteles, cafés, bares y establecimientos análogos.

Se apuntaron pequeñas deficiencias que en días sucesivos quedarán corregidas.

Los particulares que quieran depositar las basuras por la noche para el nuevo servicio, pueden hacerlo así.

**La salud del prelado.**  
El señor Grinda preguntó ayer varias veces al Palacio Episcopal interesándose por el estado de salud de Su Ilustrísima.

Cuando advirtió un telegrama a Bárcena de Pie de Concha solicitando que se le tenga al corriente del curso de la enfermedad del ilustre enfermo.

## Para el Asilo La Caridad.

**Fiesta simpática.**  
Conforme oportunamente habíamos anunciado, un grupo de entusiastas jóvenes de la localidad, cuyos merecimientos artísticos son notoriamente conocidos, se proponen con el laudable fin de allegar recursos para el Asilo La Caridad, celebrar en fecha oportuna un brillante festival.

Tan simpática iniciativa tiene todas nuestras simpatías, pues sabido es que en la cruzada emprendida en favor de La Caridad Santander, este movimiento ha puesto por su parte las mejores disposiciones al fin apertado.

Los ensayos de las obras van muy adelantados, y ellos son indicio seguro de que el éxito artístico será una realidad que no ha de desmerecer de lo anteriormente alcanzado por esta ya reputada agrupación.

El económico, dadas las razones que aconsejan esta función, le damos por descontentado de antemano.

No tire el dinero de la propaganda; anúnciese bien y recogerá, aumentado, el dinero que invierte.

## Accidente de automóvil.

### Un muerto y cuatro heridos.

MADRID, 1.—En la carretera de La Coruña voló el auto que hace el servicio público de Madrid a Las Rozas.

Resultó muerto el viajero Carlos Jordana Castellón, y heridos graves José Arcos, Antonio Hernández, Jesús Vega y Benito Feito.

## Intereses del puerto.

**De los comisionados santanderinos.**

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Pereda Palacio, recibió ayer un telegrama del señor López Argüello, dándole cuenta de que el Consejo de ministros trató del informe del Consejo de Estado referente al ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Los comisionados visitaron después al ministro de Fomento, saliendo muy complacidos de la entrevista.

## Dos detenciones.

### La falsificación de sellos de Alicante.

VALENCIA, 1.—Desde hace algunos días se encuentran en Valencia varios agentes de la Brigada Móvil de Magarín, encargados de escudricer la falsificación de timbres y efectos del Estado descubierta en Alicante. Noticias de que en la casa número 19 de la calle de San Onofre, del vecino pueblo de Torrente, podía haber ocultos efectos relacionados con dicha falsificación, se presentaron esta madrugada tres agentes de Policía en la mencionada casa, en la que realizaron un registro y se incautaron de 6.500 pesetas y de gran número de efectos, especialmente de fardos de tejidos procedentes de robos. La Policía procedió a la detención de las mujeres que habitaban dicha casa, llamadas Ascensión Fernández Montoya, de setenta años, y Dolores Carbonell González, de setenta y dos. En automóvil fueron trasladadas a Valencia, juntamente con todos los efectos que les fueron ocupados.

Al regresar a su casa el marido de la primera, llamado Felipe Carbonell González, de setenta y cinco años, extrañado por lo ocurrido, dió cuenta a las autoridades, creyendo que se trataba de unas ladronas que habían rogado a las dos mujeres.

Ha quedado, pues, aclarado este suceso, puesto que, según la Policía, se trata de dos mujeres que se dedicaban a vender objetos procedentes de robos. También han sido detenidos tres individuos complicados en este hecho.

## El Congreso de la Prensa latina

### El Gobierno ha ofrecido un banquete a los delegados.

**La inauguración.**

MADRID, 1.—A las once se celebró la inauguración del Congreso de la Prensa latina, presidiendo el señor Latour.

Pocos momentos de comenzar llegaron el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública, siendo recibidos por los embajadores de Francia, Argentina y Portugal, por los ministros de Uruguay, Chile, Méjico, Venezuela y Colombia, por las autoridades, por el señor Francos Rodríguez y por M. De Velez.

El señor Palacio Valdés, secretario de la Asociación de la Prensa madrileña, pronunció un discurso y el señor Francos Rodríguez leyó unas cuartillas interesantes.

El marqués de Estella hizo uso de la palabra manifestando que las palabras pronunciadas por el señor Palacio Valdés habían deshecho los equívocos que han girado en torno de este Congreso.

**Banquete en el Ritz.**  
Esta noche se celebró en el hotel Ritz el banquete que el Gobierno ofrecía a los delegados al Congreso de la Prensa latina.

Presidió Primo de Rivera, asistiendo todo el Gobierno, los embajadores de Francia, Italia, la Argentina y Chile, los ministros del Uruguay y del Brasil y muchos periodistas.

El marqués de Estella ofreció un banquete, elogiando a la Prensa.

Le contestó Waeffle, dando las gracias a Primo de Rivera y bendiciendo por la prosperidad de España.

En idéntico sentido se expresaron los representantes de diversos países.

Por último habló el señor Marfil, que representaba al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

### Parte oficial.

MADRID, 1.—El general en jefe, desde Xauen, amplía los detalles de la operación de ayer para ocupar Bab-Tazza.

Los movimientos se efectuaron por tres columnas; la del coronel Camir, que partió desde Kudia Anegri a Bab-Tazza; la del coronel Martínez Monje como apoyo, y la de Burunga, con la jarka de Beni-urruqel, que salieron ayer desde Tizuca y desde el Magot pura, desde allí, camó por el Yebel de Beni-Feid sobre Bab-Tazza, envolviéndole por el Norte.

El enemigo intentó hacer resistencia cerca ya de Bab-Tazza, pero se vió envuelto, cayendo en poder de la columna Burunga más de cien prisioneros, 50 muertos y 1.000 cazas de ganado.

Hoy ha continuado el movimiento y a las diez de la mañana se había hecho en Bab-Tazza la conjunción de las columnas Camir y Burunga con las del coronel Mola y el teniente coronel Capaz, uniéndose aquí las fuerzas de Yebela con las de Gomara y con las de la Comandancia general de Melilla, que esta primavera iniciaron las operaciones en las regiones de Senhaya y Ketana.

Se han cometido varios adueros, entregando el armamento.

Sin más novedad.

## Telegramas breves.

### Información de toda España.

**Azorín agasajado en su pueblo natal.**  
MONOVAR, 1.—Después de asistir a varios actos que se celebraron en su honor salió para la corte el ilustre escritor Azorín.

La despedida fué verdaderamente emocionante.

**Pesquero a pique.**  
VIGO, 1.—Un pesquero de la matrícula de Cangas se fué a pique al Sur de las islas Cíes.

Cuando los tripulantes trataban de poner a flote el barco se cayó al agua, ahogándose, el patrón Eduardo López.

**La circulación de automóviles.**  
MADRID, 1.—Mañana publicará la «Gaceta» un Real decreto con el Reglamento sobre la circulación de automóviles.

**En EL PUEBLO CANTABRO encontrará usted siempre combinaciones muy convenientes para el éxito de sus negocios y la compensación positiva del dinero que invierte.**

Sesiones municipales.

En la de la Permanente de ayer se despacharon numerosos asuntos.

Celebró ayer su sesión ordinaria la Comisión Permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde interino...

PONENCIA DE POLICIA.—Se autoriza a don Carmelo Merino para estacionar en la Avenida de Alfonso XIII los autobuses de la línea de Castro Urdiales-Santander...

PONENCIA DE BENEFICENCIA.—Se acuerda adquirir ochocientos ejemplares, con destino a las escuelas municipales, de los «Ejercicios aritméticos» de los que son autores los señores Rúa y Salomón.

Pasa al Pleno el renovar el contrato de arrendamiento del local escuela de la calle de Carbaljal.

Se acuerda el número de niños que han de formar la colonia que se ha de enviar al Sanatorio marítimo de Pedrosa.

Se acuerda adquirir treinta mesas-bancos bipersonales para la escuela de Cueto.

El señor Negrete dice que el propósito de la Agencia Ejecutiva traer a esta sesión un avance de la labor realizada; pero en vista de la aglomeración de asuntos, ha decidido aplazarlo para la próxima reunión de la Comisión Permanente.

Asuntos sobre la mesa.

Pasa a la Comisión de Personal un dictamen de la Ponencia de Policía que está sobre la mesa, proponiendo la jubilación del guardia municipal don Eleuterio Puente Ranero...

Quedan sobre la mesa el acta de adjudicación provisional del concurso para adquirir una regadera-barredera, y no compareciendo el espontáneo que había solicitado consumir un turno, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Rogelio García González. Especialista Piel y Secretas. Curación moderna de la Blenorragia, Impotencia, Esterilidad, etcétera. Puente, 12, pral. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Nota del día.

La barbarie soviética.

En Rusia continúan los asesinatos. Diariamente treinta o cuarenta hombres, sin formación de juicio en la mayoría de los casos, son salvajemente ejecutados. Es una barbarie la rusa superior a cualquiera que haya imperado en los tiempos modernos...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Y, aunque no se tema al no existente peligro rojo, aunque no se interese uno por las cosas de Rusia, por humanidad siquiera, por civilización se debe protestar enérgicamente contra estas matanzas estériles...

Nuestras crónicas

Elogio del sainetero.

En su libro «Las máscaras», donde hace examen del teatro contemporáneo, dice Ramón Pérez de Ayala:

«Como el señor Arniches ha sido por largos años autor de género chico y nuestro público es irreducible afecto al encasillado, no es empresa sencilla conseguir que se considere ya como autor de género gran-que escribiera varias tragedias. Cuando más se le otorgará una categoría intermedia: autor de chico en grande. Esto es, que se da por sentado que el señor Arniches, en sus obras de tres actos continúa siendo autor del género chico, si bien, por medio de artificios ingeniosos, se las arregla estirándolo de suerte que alcanza la longitud del género grande. Lo cual encierra un orden de verdad, pero a la inversa. Las obras breves del señor Arniches, si no todas, muchas de ellas son del género grande, pero comprimido dentro de estrechos límites. Son del único género grande que hay en alto: el género de la verdad, la humanidad y el ingenio. Así como el niño juega con una joya sin sospechar su valor, tomándola por brujería, así el público y la crítica españoles han venido divirtiéndose con la producción del señor Arniches, tomándola de nimio pasatiempo y desestimándola, sin advertir que lo más precioso en la vida es el buen pasatiempo.»

Y más adelante, en el libro y en el estudio de la personalidad de Arniches, añade el señor Pérez de Ayala: «Apuntamos ahora algunos defectos del señor Arniches. Cuando un escritor posee temperamento y cualidades sobresalientes de autor dramático—que tal es el caso del señor Arniches—, sus defectos suelen ser concesiones al gusto predominante de la época en que escribe: la inflexión del lenguaje Shakespeare, el movimiento retórico de las comedias de Lope, el argotismo de los dramas de Calderón, la sentimentalidad de Racine.»

«Los defectos de las obras de Arniches se ocasionan de la habilidad que muchos encierran en este autor, y que las priva de entidad y del abuso del retruécano, que las priva de armonía. Hablo de las obras extensas, porque en las breves ha llegado con frecuencia a los altedanos de la perfección. Me queda por estudiar un punto importante: el castracismo plausible y artístico en Arniches, deplorable y vacío en sus imitadores.»

Viendo estos días dos obras de Arniches, separadas entre sí por más de treinta años: «El santo de la Isidra» y «Don Quintín el amargao», recordamos las palabras de Pérez de Ayala, por cómo en estas dos obras están latentes las cualidades y defectos arnichescos.

«El santo de la Isidra» conserva intacta, fresca, juosa su gracia original, su madriñismo elocuente, «Don Quintín» es una concesión al gusto público y a través de ella se filtran y lucen el invento sagaz, la observación humorística y la pericia esencial del autor.

De este modo le revela, sin darle verdadero relieve, sin aquel relieve de otros sainetes suyos y otras comedias más libres de inspiración y de ambiente. Pero tal como está de concebida entre melodrama, sainete, zarzuela de costumbres con el aditamento de personajes caricaturescos, su arrechismo es indudable. Fatigado, desdichoso, olvidado de sí propio, pero indudable.

Porque resulta difícil que la prodigalidad temperamental de Arniches—ese fecundo desbordamiento de sus capacidades teatrales que obligan a las podas y recortes durante los ensayos de sus obras—deje de manifestarse en toda producción suya.

Cuando se eliminan del período histórico contemporáneo, muchas figuras adventicias y ocasionales, la figura de Carlos Arniches subsistirá inclumbe y mejor destacada de nuestro teatro.

Es un constructor, un creador pleno de azadas y sólidas condiciones. Sin él, los sainetes madriñes tendrían el sabor anacrónico de remedos arcaicos a lo don Ramón de la Cruz o se derrumbarían en las chabacanas chulerías de otros perseguidores del costumbrismo popular.

Arniches les ha dado, por el contrario, al sainete rojicido, al melodrama puro, y, en tercer lugar, al melodrama humorístico—injerto teatral muy característicamente suyo—una realidad y una plasticidad elocuentes.

Los sainetes de Carlos Arniches representan la vida popular madriñesa y además influyente. Porque a fuerza de observar, de retratar los tipos castizos en sus ambientes peculiares, les ha descubierto a ellos mismos las facetas de su espíritu y les ha obligado a prolongar sus rasgos representativos.

Al cabo del tiempo, los personajes sainetescos de Arniches se han mezclado a los seres—vivos de los cuales eran aquellos remedos escénicos; se han confundido, cambiando mutuamente los ademanes, gestos y palabras—recordados, series, hiperbólicos—donde se manifiesta su idiosincrasia.

Y es tan así, que muchas veces, en la calle, en el tranvía, en un

lugar de holgorio dominical, acaso entre los mismos espectadores de una representación de una obra de Arniches, hemos hallado gentes que parecían maquilladas y vestidas para representar un sainete arnichesco, o que recordaban bien su papel aprendido en ensayos anteriores.

Este flujo y reflujo de un teatro especial sobre la multitud que le da motivo y esencia, es lo que señala la verdadera capacidad del talento de su creador, lo que hace de Carlos Arniches uno de los primeros autores españoles contemporáneos.

La evolución física de Carlos Arniches responde a su evolución intelectual. Se recuerdan los retratos, las caricaturas de hace veinte, veinticinco años: un Arniches barbudo, con la barba casi roja bullendo por los escarneros de Apolo y de la Zarzuela y de Eslava—el Eslava de entonces, lleno de rebullido carnal y algarero de las coristas y bailarinas.

Y, aún siempre flaco y atildado, sorprenden esos retratos y sátiras en el Carlos Arniches de hoy, con su bigote recordado, un bigote blanquísimo que se funde en la carnación rosada del rostro y que pone un acento circunflejo sobre la sonrisa blanda y cortés. Porque parecen de otro hombre diferente y perdido entre la literatura anterior al desastre colonial.

Es, sin embargo, el «salvado de ellas», el que ha podido continuar su trayectoria estética, sin sentir el rubor o tener la dignidad de la abdicación como otros de su época.

Su época no era aquella ni esta, a fuerza de ser siempre un coetáneo de ambas. Ha podido conservarse actual en el teatro del día como en el teatro de 1895. Sus sainetes y melodramas de ayer, sus comedias y sainetes de hoy, marcan la medida apropiada y justa. No se resienten de perjuicios ni de preferencias anacrónicas. Va incorporando los nuevos, las costumbres nuevas, las profesiones nuevas y sus cuadros populares.

En el fondo, la ejemplaridad de su teatro no cambia. La «tangustia» de hoy es la «golflita» de ayer; el «pollo bien» de ahora, el «gomoso» de antes; la cancionista y la segunda triple tienen la misma rudimentaria psicología y los sobados encantos de la corista pretérita, como el acaparador de tiempos de la guerra de España contra los yanquis.

Y ¡qué enorme, qué incitante labor la de Carlos Arniches! Títulos suyos tienen ya un valor clásico y antológico. Nos parecen incorporados de un modo definitivo y remoto a la historia del teatro del siglo XIX: «La marcha de Cádiz», «El santo de la Isidra», «Las campanadas», «La cara de Dios», «La fiesta de San Antón», «El terrible Pérez», «El puño de rosas», «El pobre Valbuena», «El pollo tejado», «El último chulo»...

Por el contrario otros son bien de hoy: consiente a los jóvenes de añadir «timos» y «chistes» actuales, tararear activos postinernos del día a los retruécanos antiguos y a la nostalgia zarzuelera de sus padres: «El amigo Melquíades», «El chico de las Penuelas», «El conde de Lavapiés», «La señorita de Trévelez», «Las lágrimas de Trinis», «No te enfades Beatriz», «La chica del gato»...

Y todas ellas, las obras de otro tiempo y las que se estrenaron desde hace cuatro o cinco años, expresión y exaltación de Madrid. Porque este admirable escritor, nacido en Levante, formada literalmente su adolescencia en Cataluña, había de ser el verdadero dramaturgo de la vida madriñesa aquel donde las generaciones sucesivas habían de acudir como el documento más fiel, más ameno y más profundo de nuestra época.

José FRANCES Madrid, junio de 1927.

DR. BARON. Cirugía general y ortopédica. RAYOS X. CONSULTA DE 11 A 1. Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

ANTONIO ALBERDI. Dietética.—Cirugía general. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléf. 27-74.

Ateneo Popular.

Excursión a Bilbao.

Se pone en conocimiento de los señores que asistan a la misma, por orden de la Empresa del ferrocarril Santander-Bilbao, que a la citada excursión no podrán asistir niños sin billete, pues en este caso los será exigido su pago por el interventor del tren.

—Se advierte a los asociados de este Ateneo, que ciese hoy queda a disposición de ellos, por si desean hacer en él alguna observación, el reglamento hecho por la ponencia correspondiente.

Información deportiva.

El próximo campeonato nacional se jugará con arreglo a una fórmula del delegado de Cantabria en la Asamblea.

Cantabria jugará con Vizcaya, Guipúzcoa, Asturias, Galicia y Castilla-León.

De la tercera sesión asambleística.

Se ha perdido la tarde de este día discutiendo un solo tema, que ni siquiera figuraba en la orden del día.

Si alguna vez se quisiera publicar el «Manual perfecto para perder el tiempo», no nos cabe duda de que había que otorgar su elaboración a los asambleístas futbolísticos. Todos y cada uno de ellos demuestran unas aptitudes formidables para el caso.

Hoy ha comparecido a ruego de la Asamblea, acordado en la primera reunión, el presidente del Comité de selección, señor Mateos, quien se ha brindado a justificar ante todos, los motivos que han sido móvil de las decisiones del Comité seleccionador.

La delegación valenciana ha tenido una brillante actuación acusadora para el Comité presidido por el señor Mateos.

Las contestaciones del presidente del Comité a las muchas preguntas de los diversos delegados le hacen sobre los partidos internacionales, particularmente los de Bolonia y Santander, no son modelo de corrección y hay argumentos tan originales como el de asegurar que la alineación de jugador determinado se hizo a causa de los informes que respecto a la forma de dicho jugador le habían facilitado otros amigos.

El delegado de Cantabria, consigue sacar de sus casillas a un número elevado de concurrentes. Se irrita el señor Mateos, se enfada el delegado de Castilla-León, se indigna el delegado guipuzcoano, señor Sánchez, y hay rumores de desagrado en alguno del público. El lío es formidable y, cuando se llega a la votación, el ambiente está caldeadísimo.

Definitivamente queda aprobada la gestión del Comité seleccionador por ocho votos contra seis. El triunfo ha sido muy precario y de seguro no ha satisfecho a los seleccionadores.

El presidente del Comité Nacional, cuya fiesta onomástica se celebraba el día de hoy, festeja su santo levantando la sesión con diez minutos de antelación a la hora reglamentaria.

Ha pasado otro día y hemos aumentado una razón para los que dicen que aquí se pierde el tiempo.

ORMAURI Madrid, junio 1927.

PELOTA

Partidos para mañana, domingo, por la mañana:

A las diez: Sánchez y Gutiérrez contra Montoya y Conde.

A las once: Dalín y Pablo contra Olivares y Aramendia.

A las doce: Lániz (V.) y Pagaiza contra Lániz (M.) y Aramendia.

(POR TELÉFONO)

La Asamblea de fútbol.

MADRID, 1.—Esta tarde ha continuado sus tareas la Asamblea nacional de fútbol.

La sesión fue dedicada por entero a lo concerniente al calendario del campeonato de España.

En votación fue rechazada la propuesta de la Federación valenciana, formulada el pasado año y tomada entonces en consideración. En vista de ello la misma Delegación presentó otra fórmula consistente en mantener los campeonatos regionales y jugar al mismo tiempo una competición entre las diez y seis Sociedades más significativas de la península, formando con ellas la primera división, y jugando simultáneamente otro campeonato entre los restantes Clubs que pasarían a formar la segunda división.

Se discutió ampliamente esta otra fórmula, y aunque no se aprobó hubo de hablarse si sería aplicada en 1927 o 1928.

Se pronunciaron en contra los delegados de todas las regiones; pero especialmente los de Asturias y Cataluña.

El delegado del Centro propuso que esos diez y seis participantes a que se refiere la fórmula de Valencia se dividan en dos grupos de ocho, dando así facilidades para los campeonatos regionales.

El delegado de Asturias insistió en rechazar la fórmula y advirtió que la proposición de Valencia es

antiprogresarista y sobre la cual no puede continuar la discusión. Es desechada la proposición de Valencia por mayoría de votos.

Cantabria dice que se pueden celebrar 4 campeonatos regionales y uno nacional y una competición de Liga siempre que ésta sea sobre la base de doce Clubs.

Cantabria sostiene su propuesta sobre la creación de Ligas y para que los Clubs modestos no se perjudiquen pide que se ceda un porcentaje de lo que los partidos de la Liga logren de recaudación.

Se entabla un amplio debate acerca de la propuesta de Cantabria. A delegado de Cantabria concuerda su proposición en esta forma:

Que no se ojeen de jugar los campeonatos regionales, pero procurando reducidos todo lo más posible, de modo que permitan después dejar fechas libres para el campeonato de España.

Jugar debe formándose equipos regionales dos grupos.

En el primer grupo entrarán los campeonatos y subcampeonatos de Guipúzcoa, Vizcaya, Cantabria, Asturias, Galicia y Castilla-León.

El segundo se formará por los campeonatos y subcampeonatos de las regiones restantes.

Ambedos grupos jugarán el campeonato entrando a participar en el mismo los campeonatos y los subcampeonatos conjuntamente, celebrándose el campeonato a doble vuelta.

Los dos vencedores de cada grupo, jugarán la final para el título de campeón con un descanso que no podrá exceder de quince días.

Caso de que en uno de los grupos o en ambos existiera empate en un Club o en varios, para designar el finalista se decidirá por el sorteo o mayor coeficiente de tantos sume en el torneo.

La propuesta se aprobó por diez votos contra tres de Vizcaya, Guipúzcoa y Cataluña.

Votada la proposición, Canarias y Baleares insisten en que se va la forma de que aquellas dos Federaciones tomen parte en el campeonato.

Se nombra una ponencia, compuesta por las regiones Centro, Sur y Valencia, para entender en la formación del calendario.

Desde luego los campeonatos terminarán el 15 de enero y el nombre del último domingo de junio, pero utilizándose todas las fechas.

Vizcaya critica de enormidad el acordado y dice que los delegados no han estudiado a fondo la proposición.

Estima que ni en el aspecto económico ni en el deportivo la fórmula aprobada tendrá éxito.

Los campeonatos regionales tendrán que ser jugados con urgencia agobiadora y además el número de partidos del campeonato de España será excesivo, pues alcanza a la cifra de 250.

Cantabria indica que aprobada la propuesta de Cantabria deben formarse tres grupos; los dos de que se ha hablado y otro en el que intervengan Canarias y Baleares, como supone, son admitidas en el campeonato.

Se leen varias proposiciones relativas a la reforma de los Estatutos y se levanta la sesión.

ALBERICO PARDO. RAYOS X Para diagnósticos y tratamiento. Diatermia. Rayos ultravioleta (tratamiento especial del raquitismo). Electrodiagnóstico y electroterapia. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once a una y media. Ribera (Al lado del Ayuntamiento) Teléf. núm. 32-00.

Leopoldo Rodríguez E. Sierra MEDICO. Especialista en enfermedades de la piel y venereas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda. Muelle, núm. 20.—Teléfono núm. 20-23. CONSULTA DE DIEZ A UNA.

De una causa.

Por el choque de trenes en Villaverde

MADRID, 1.—Aunque todavía no está firmada la sentencia en la causa seguida por el choque de trenes en la estación de Villaverde parece seguro que sea condenado el maquinista y absuelto libremente el jefe de dicha estación.

También parece que a la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alcantara se le condene al pago de un fuerte indemnización a las familias de las víctimas.

Este periódico admite esquelas mortuorias hasta las cinco de la madrugada.

GRAN CINEMA. HOY, SABADO A las 10 1/2 de la noche. UNICA ACTUACION DEL Magnifico cuadro flamenco. Integrado por los famosos artistas NIÑA DE JEREZ, LAVANDERA (hija), NIÑO DE ALCALA, AMERICANO, LA LAVANDERA, VALLEJITO Y CHAGONCO, EL NIÑO DE SEVILLA. Tocar. PATENA (hijo). Vision cinematográfica de LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN SEVILLA (Una parte). Canto de saetas, por los más notables saeteros y saeteras de Andalucía. Banda de cornetas y tambores. Nutrida orquesta.

1927  
2 DE JULIO DE 1927  
La Lotería Nacional.  
Lista completa del sorteo verificado ayer.  
PRIMER PREMIO  
31.058, premiado con 100.000 pesetas, en Puente Vallecas, Barcelona, Madrid y Logroño.  
SEGUNDO PREMIO  
36.218, premiado con 60.000 pesetas, en Madrid.  
TERCER PREMIO  
33.848, premiado con 20.000 pesetas, en Barcelona y Sevilla.  
PREMIADOS CON 1.500 PTAS.  
5.879.—Valladolid.  
16.603.—SANTANDER.  
24.296.—Mallorca.  
34.201.—Barcelona.  
21.696.—Reus.  
24.814.—Bilbao.  
17.637.—Barruelo.  
706.—Burgos.  
21.535.—Bilbao.  
24.534.—Vitoria.  
27.358.—SANTANDER.  
11.324.—SANTANDER.  
24.005.—Barcelona.  
19.048.—Barcelona.  
17.996.—Pamplona.  
PREMIADOS CON 300 PESETAS  
CENTENA  
091 94 970 865 442 845 643 501 805  
317 938 364 664 666 780 484 019 232  
871 737 321 716 161 894 950 601 083  
386 445 362  
MILLAR  
124 402 818 461 897 089 109 319 545  
145 168 505 051 412 731 693 776 691  
193 036 313 336 550 617 062 602 559  
546 152 662 955 309 796 358 479 024  
836 745 253 054  
DÓS MIL  
541 450 804 751 969 379 996 474 523  
233 856 851 450 576 779 713 511 508  
235 615 892 952 544 840 296 994 919  
670 462 925 498 221 561 373 087  
TRES MIL  
690 518 403 402 083 298 541 488 876  
684 700 034 045 325 768 456 937 145  
142 780 651 983 475 424 320 377 942  
073 443 236  
CUATRO MIL  
701 612 637 285 453 905 537 951 381  
715 284 785 714 367 153 886 316 429  
659 769 783 793 185 518 517  
DIEZ MIL  
073 760 826 791 847 576 330 886 396  
496 698 732 350 215 261 032 718 383  
172 162 583 998 376 335 145 320 257  
454 115 077 380 246 393 720  
SEIS MIL  
076 021 700 012 065 722 591 212 849  
617 268 336 085 940 905 664 768 237  
412 748 852 060 144 471 581 641 456  
751 623 001 679 884 153 329 598  
SIETE MIL  
090 235 740 527 324 319 119 569 662  
254 163 280 924 651 047 903 741 122  
908 498 674 508 925 194 207 203 185  
752 188 377  
OCHO MIL  
333 486 115 135 136 521 552 162 392  
467 471 901 125 959 716 860 152 768  
385 888 401 975 067 750 610  
NOUE MIL  
565 49037 5 085 559 946 345 650 640  
632 896 376 504 972 189 842 152 740  
147 447 347 035 223 367  
DIEZ MIL  
766 746 077 130 542 295 148 793 913  
494 425 089 834 339 335 742 601 892  
762 110 170 584 256 578 137 433 336  
515 970 374 429 212 094 342 158  
ONCE MIL  
276 380 700 900 628 329 630 331 666  
289 504 888 916 731 706 968 160 172  
661 689 209 194 332 977 849  
DOCE MIL  
475 771 424 805 198 412 281 189 807  
499 197 166 489 655 468 415 800 940  
164 694  
TRECE MIL  
612 951 732 103 816 546 692 342 854  
837 053 775 253 734 630 412 129 118  
860 812 619 221 180 290 335 097 940  
801 283  
CATORCE MIL  
536 845 567 335 714 884 212 207 782  
504 471 583 747 365 040 951 597 192  
774 089 729 602 304 484 979 049 955  
975 728 043 647 618 082 069 014  
QUINCE MIL  
470 424 028 342 543 609 252 001 612  
011 508 701 377 165 424 913 322 698  
034 107 435 261 375 230 430 302 597  
641 068 723  
DIEZ Y SEIS MIL  
638 390 818 263 652 154 140 036 357  
625 032 651 076 580 835 315 798 073  
814 626 918 709 625 993 151 446 385  
874 618 276 781 152 975 148 041  
DIEZ Y SIETE MIL  
233 911 581 214 538 925 518 253 282  
625 812 055 288 249 391 193 945 046  
756 266 568 019 136 186 428 790 873  
371 776 050 572 087 939 221 878  
DIEZ Y OCHO MIL  
854 156 273 194 868 417 905 721 082  
660 034 254 894 517 428 007 057 122  
110 098 711 768 285 649 779  
DIEZ Y NUEVE MIL  
585 436 441 378 231 919 105 297 995  
852 687 639 773 448 522 876 431 097  
303 665  
VEINTE MIL  
141 089 161 228 022 231 318 510 145  
838 220 003 426 010 603 739 771 680  
696 588 732 723 649 072 063 142 945  
619 045 906  
VEINTIUN MIL  
848 684 178 871 078 896 600 288 854  
797 437 441 251 642 844 105 971 287  
401 773 692 631 437 634 146 078 769  
296 384 453 735 299 759 230 442 819  
118 221 440 712  
VEINTIDÓS MIL  
069 155 658 795 658 378 010 804 159  
063 178 262 398 564 323 499 789 943  
173 897 249 310 931 693 385 160 477  
243 475 488 371 839 656 506 450  
VEINTITRES MIL  
647 990 445 799 203 128 696 390 179  
510 029 743 602 011 594 057 549 765

La Lotería Nacional.

Lista completa del sorteo verificado ayer.

Table containing lottery results for various prize categories: PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO, PREMIADOS CON 1.500 PTAS., PREMIADOS CON 300 PESETAS, CENTENA, MILLAR, DÓS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NOUE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDÓS MIL, VEINTITRES MIL.

Comisión provincial.

El presidente da cuenta del resultado de la Asamblea de Barcelona.

El martes, 28 del actual, se reunió la Comisión provincial presidida por el señor López Argüello, asistiendo los vocales señores Mirapeix, Nieto Campoy, Cabrero Mons, Agüero Regato, Miguel Crisol y Capa Deusto, y no habiendo ultimado el examen y resolución de todos los asuntos puestos al despacho, continúa la sesión el jueves siguiente, adoptándose los acuerdos que se pasan a enumerar.  
Queda a estudio de la Corporación la instancia que dirige el Ayuntamiento de Canales de la Sierra, provincia de Logroño, interesando que se gestione de la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo la construcción de un ramal que partirá de Salas de los Infantes, a fin de que puedan explotarse los cotos mineros que existen en aquella zona.  
De conformidad con lo que pretende el Ayuntamiento de Castro Urdiales, la Diputación apoyará ante los Poderes públicos la petición que ha dirigido para que se constituya en aquel término municipal un Comité paritario local de minería.  
Ante el resultado tan satisfactorio que han obtenido los alumnos de la Escuela particular de Náutica de esta capital en los exámenes verificados en la oficina de Bilbao, se acordó felicitar a los señores profesores por su acierto e interés a favor de los alumnos.  
Cumpliendo lo dispuesto por el Pleno de la Diputación provincial, se decidió proveer el cargo de administrador de los Establecimientos de beneficencia, quedando aprobadas las bases para el concurso que a efecto ha de celebrarse, según anuncio que se publicará en la «Gaceta» y «Boletín Oficial».  
Por haber renunciado don Manuel Arcos la plaza de maestro barbero de la Casa de Caridad, se encomienda interinamente ese servicio a don Aurelio Goyenechea que desempeña tales funciones en el Hospital.  
Se adjudica a don Restituto Pardo el suministro de carnes a los Establecimientos benéficos, durante el tercer trimestre.  
Fue aprobada la subasta para la construcción de la carretera de Bojariza en el término de Molledo, adjudicándola a don Agustín Herrero.  
En virtud de las facultades que concede el Real decreto de 22 de junio último, se solicitará del ministerio de Fomento que conceda a esta Diputación el cobro de las cantidades que hayan de entregar los Ayuntamientos por anticipos percibidos para caminos vecinales.  
De conformidad con lo que pretende el Ayuntamiento de Tudanca, se le autoriza la construcción de un camino vecinal cuyos gastos se anticiparán de fondos municipales.  
Por administración se procederá a realizar varias obras en un camino vecinal del Ayuntamiento de Urdiales y otro de Cabezon de la Sal.  
En la Sociedad que representa don Pablo Martín Córdova, quedan asegurados los automóviles para el servicio del Instituto de Higiene.  
Con destino a las Escuelas elementales de la Casa de Caridad y provincial de Pesca de Santoña, se adquirirán quinientos ejemplares de la Cartilla que han publicado los señores García Rúa y G. Saiomón, de ejercicios elementales de cálculo aritmético.  
Se concede a don Rafael Girón la cantidad de 250 pesetas como subvención por la obra que ha publicado, titulada «Guía de las carreteras de la provincia de Santander», ante la importancia que para el fomento del turismo tiene ese trabajo.  
A las Sociedades Club Náutico Montañés, entidad ciclista T. Kaman y Federación Atlética, se les conceden premios para los deportes organizados para el presente verano.  
Se abonará al contratista de plantación de arbolado en el monte de Las Desecas la cantidad de 8.970 pesetas a que ascienden los trabajos realizados en el trimestre último, según certificación de ingeniero encargado del servicio.  
Se aprueban varias cuentas de medicamentos y efectos para el Hospital y material para el Instituto de Higiene.  
Se conceden dos socorros de lactancia para hijos gemelos.  
En el Manicomio provincial de Valladolid ingresarán dos niños y un anciano.  
El señor presidente da cuenta del resultado de la Asamblea de Diputaciones, celebrada en Barcelona, a la que concurrió, representando a esta de Santander, en unión del diputado señor Nieto Campoy, interviniendo ambos en los asuntos que se sometieron a deliberación y formando parte de diferentes Comisiones, Elogia las atenciones y obsequios que dispensaron a todos los

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia. «El Pueblo Cántabro» en Torrelavega.

Nota del día.  
Con mucha satisfacción recogemos siempre las manifestaciones de cultura que el pueblo, sin distinción de clases ni de ideas, hace patentes con esa naturalidad propia de quienes albergan en sus pechos nobles sentimientos y sienten de veras el sublime arte.  
La noche del jueves, enfiada por un airecillo norteño que contaba el cutis, no era muy a propósito para salir de casa. No obstante, como tocaba la Banda, hubo la consiguiente animación en la Plaza Mayor, no faltando aquellas personas que se deleitan escuchando a esta agrupación popular que con tanto acierto dirige el maestro Lázaro.  
Con verdadera atención, por no decir con religioso silencio, oyó el público varias de las obras ejecutadas admirablemente, al final de las cuales el auditorio premió con aplausos sinceros a la Banda, obligando a bajar algunas de las piezas.  
No es esta una nota simpática que debemos recoger con el mayor de los gustos?  
RICARDO LOPEZ GONZALEZ  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9  
Calle Ancha, 4, 1.  
TORRELAVEGA  
Indudablemente, el progreso artístico de los torrelaveguenses avanza a pasos agigantados para honor y gloria de la ciudad.  
Alegrémonos, porque ello significa que la constante labor por-cultura musical que realizan beneméritos señores uno y otro día, a una y otra hora, privándose de otras distracciones que tanto atraen, está dando un fruto sazonado.  
Si nuestra ciudad suena por doquier, porque su comercio, su ganadería y su industria cada día es más importante, artísticamente (por lo que a música se refiere) se está preparando para figurar a la cabeza de la región y de España.  
Elocuentemente lo proclaman nuestra Banda de música y nuestra Coral, y con entusiasmo lo confirman quienes espontáneamente ovacionan a ambas agrupaciones.  
Para el ingeniero jefe de Obras públicas.  
Creíamos, señor ingeniero, que cuando echaron grava y más grava en una de las carreteras que atraviesan esta ciudad iba a quedar el piso de la misma debidamente arreglado, pero ha resultado que en las orillas de la citada carretera existe un fangal, sin apisonar, que es causa de no pocos accidentes y que, además, da a la carretera un aspecto impropio en estos tiempos en que las reparaciones suelen hacerse con relativa perfección.  
Ignoramos si nuestro Ayuntamiento habrá dado esta queja; pero por sí no, con el mayor respeto lo hacemos nosotros, solicitando se termine de apisonar esta carretera en forma de que quede siquiera algo mejor que está.  
El vecindario de las calles José María de Pereda y Joaquín Cayón agradecerían muy mucho al dignísimo ingeniero jefe de Obras públicas se interesara por complacerlos ordenando que la carretera quede perfectamente reparada.  
Los que nacen.  
En esta ciudad ha dado a luz un niño Celedonia Martínez González, esposa de Jesús Palacio y Palacio.  
—En Campuzano, una niña, Herminia Iglesias Martínez, esposa de Cleto Martín y Martín.  
Nota triste.  
A la edad de seis años falleció en Campuzano Emilio Pedro Gómez Cayón, dejando sumidos en la mayor de las penas a sus desconsolados padres Pedro Gómez Arce y Petra Cayón Sanibáñez, a quienes expresamos nuestro sentido pésame.  
De sociedad.  
Recrearon de Valladolid el distinguido notario don Mariano Muñoz, su respetable señora y el conocido deportista don Luis Obregón. El Ayuntamiento.  
El pasado jueves celebró sesión subsidiaria la Comisión municipal permanente, siendo presidida por el señor alcalde, don Isidro D. Bustamante, con asistencia del teniente de alcalde don Pedro M. Gómez, concejales don Onofre Rubín y don José Roca, interventor señor L. Llamas y secretario interino señor Moreno, adoptándose los acuerdos siguientes:  
Pasará a informe del técnico municipal el escrito de don José Quintana, solicitando ocho metros de losa para el arreglo de una alcantarilla en el sitio de la Barruda.  
Conceder ocho días de licencia sobre la que actualmente viene disfrutando al auxiliar de Secretaría don José Gutiérrez.  
Contribuir con cincuenta pesetas para la suscripción iniciada con el fin de elegir en Puente Viego un monumento que perpetúe la memoria del heroico teniente de Artillería don Joaquín Fuentes Pila, muerto gloriosamente en Kudia Tahr (África).  
Facultar a la Alcaldía para adquirir rútolos con los nombres de los pueblos de este término municipal para su colocación en las carreteras, conforme está ordenado.  
Aprobar la nómina de jornales de vengados en el arreglo de supresión de charcas y la distribución de fondos para el mes de julio.  
Autorizar a don Angel Blanco, el servicio de agua que solicita para una pequeña industria.  
Pasará a informe de la Comisión de Policía el escrito de don José Gómez, solicitando permiso para ampliar una vitrina, y a informe, a su vez, de la Comisión de Fomento el escrito de don Antonio Migoya, ofreciendo el cemento necesario para la construcción de una acera frente a la calle de José María Pereda.  
De conformidad con los informes de la Comisión de Fomento y técnico municipal, fueron autorizados: don Florencio Pérez, para cerrar una finca en la calle de Consolación; don Francisco Estévez, para reedificar una finca de su propiedad en la carretera de la Azucarera; el ingeniero director de la Real Compañía Asturiana, para construir una casa-chalet en el paseo de Julio Hauzeur, margen derecha de la carretera de Torrelavega a Oviedo; don Anibal Setién, para construir una casa-vivienda en el pueblo de Tanos, y a don Santos Mesones, para construir un edificio en la plaza de 3 de Noviembre, todos ellos

SAIZ AN TOMIL  
MEDICINA INTERNA  
Aparato digestivo y nutrición  
De 11 a 1 y de 4 a 5.  
ISABEL II, núm. 2, primero.

Pablo Pereda Elordi  
Director de la Gota de Leche  
Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Consultorio de niños de pecho  
Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 20-22

De enseñanza.  
Una convocatoria.  
En sesión de la Junta provincial de Primera Enseñanza, correspondiente al día 27 de los corrientes, se tomaron, entre otros acuerdos, el de anular la elección de vocal-maestro llevada a efecto el día anterior, 26, en las escuelas de Numanzia, por no ajustarse a los trámites reglamentarios. Y en la misma sesión se acordó igualmente hacer nueva convocatoria para la provisión del cargo aludido, quedando designado la inspectora que suscribe, en nombre y representación del excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta, para convocar y presidir la reunión; todo de acuerdo y en cumplimiento de lo que dispone el artículo quinto del Real decreto de 5 de mayo de 1913 y la primera de las disposiciones transitorias de la Real orden complementaria de 25 de julio siguiente, que, entre otros particulares, dice lo siguiente:

VERANO DE 1927  
Calzados de superior calidad.  
Sombreros.—Gorras.—Boinas.  
«EL MODELO».—CASA CAYON  
Precio fijo.—Teléfono 150.  
TORRELAVEGA

ZOTAL  
Mata las chinches, pulgas y mosquitos.  
LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

DESDE ALCEDA  
Pasaron las fiestas.  
Con animación inusitada se celebraron en este bello rincón de la Montaña las tradicionales fiestas de su Patrono San Pedro.  
El magnífico parque del bienestar, envidiado por todos los que le visitan, cobijó bajo la frondosidad de sus árboles un número considerable de romeros, que no bajaban de cuatro mil.  
Todos hacían elogios de su situación, del parque y de la Comisión organizadora de los festejos, que supo dar el recite que esta romería merece.  
El programa anunciado fue cumplido al pie de la letra, quedando los romeros gratamente impresionados.  
La Comisión está siendo felicísima, distinta por propios y extraños, ya que, como se vio, obró desinteresadamente e hizo las gestiones necesarias para que los romeros disfrutaran este delicioso momento, cedido por su donador, el respetable caballero don Leopoldo Cortinas.  
En el acto situado en el centro del parque se celebró el concurso

Recomendamos al público exteñe siempre la Original y Auténtica Marca de Rioja  
COMPANIA DEL NORTE  
BILBAO  
VINICOLA DE ESPAÑA  
HARO  
y rechace abusivas imitaciones.  
Relojería Suiza  
Relojes de todas clases y formas.  
Teléfono, 17-82  
AMOS DE ESCALANTE, s/n

CASA RESTEGUI  
MUEBLES Y DECORACION  
Segunda Alameda.—Teléfono 2699.—SANTANDER

Dr. Solis Cagigal  
VIAS URINARIAS, SECRETAS, DIATERMIA  
Moderno tratamiento de la biopatología y sus complicaciones  
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 12  
SAN JOSE, 11 HOTEL.—Tel. 0294



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
LINEA DE CUBA Y MEXICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDE (salvo contingencias)  
de los vapores de esta Compañía:

ALFONSO XIII el 17 julio.	ALFONSO XIII el 18 octubre.
CRISTOBAL COLON el 8 agosto.	CRISTOBAL COLON el 4 noviembre.
ALFONSO XIII el 26 agosto.	ALFONSO XIII el 26 noviembre.
CRISTOBAL COLON el 21 septiembre.	CRISTOBAL COLON el 18 diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ.  
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria:  
Para Habana: Ptas. 636, más 18,05 de impuestos. Total, 654,05.  
Para Veracruz: Ptas. 825, más 9,90 de impuestos. Total, 834,95.

**Automóviles de ocasión**  
en perfecto estado de marcha

- Un BUICK, tipo PACKARD, de 7 plazas.
- Un BUICK ABADAL, de 7 idem.
- Un WILLYS KNUIGHT, de 5 idem.
- Un TALBOT, 10 caballos, ultimo modelo, de 5 idem.
- Un OVERLAND SEDAN, 4 puertas, sin matricular, de 5 plazas.
- Un RENAULT abierto, 12 caballos, de 5 plazas.
- Un AMILCAR SPORT, de 2 plazas.
- Dos AMILCAR TURISMO, de 2 plazas.
- Un AS, sport, de 2 plazas.
- Un OMNIBUS nuevo para 16 viajeros.

Garaje Central: General Espartero, 5  
Santander

Servicio semanal de vapores  
entre España, Alemania y viceversa

FOR LAS COMPARIAS  
**Glödenbur-Portinglesische Dampfschiffs-Rederei!**  
DE HAMBURGO

**Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hansa"**  
DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, Bremen y Rotterdam para los del Norte de España, Portugal, Sur de España y Marruecos, un vapor, admitiendo toda clase de carga para Hamburgo, Bremen y Rotterdam.  
También admite toda clase de carga con conocimiento directo para los puertos del Báltico; Inglaterra, América, etc.  
Para más informes dirigirse a sus consignatarios  
**S. Erhardt y Compañía, Ltda.**  
GANDARA, 2.—TELEFONO 61.—SANTANDER

Los granos, herpes, eczemas, etcétera, etc., se curan con — **ECZEMACURA** — pomada. Pregunte a su médico y se convencerá —  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ANISOSA**  
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 2,50 pts. Bicarbonato de sodio purísimo.

**Solución Benedito**  
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.  
Precio 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedito**, San Sebastián, MADRID  
Se vende en las principales farmacias de España y en el extranjero: **D. PEREZ DEL MOLINO**—Paseo de las Escuelas

**Compañía Trasatlántica Española**  
CRUCEROS DEL VAPOR  
**"Reina María Cristina"**  
VIAJES DE RECREO ENTRE ESPAÑA Y SOUTHAMPTON

Vapor de lujo.—Orquesta Orsés de París.—Fiestas.—Juegos.—Piscina.—Comidas a la americana.  
Salida de Santander, el día 5 de julio, a las cinco de la madrugada.  
Llegada a Southampton, el día 7, al mediodía.

PRECIOS EN PRIMERA CLASE  
De Santander a Southampton, desde pesetas 175.  
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Southampton, con destino a Santander, los días:  
16 de Julio.  
30 de idem.  
13 de Agosto.  
27 de idem, y  
con destino a Pasajes, el 10 de septiembre (salvo contingencias).  
Para billetes de regreso dirigirse a The Spanish Travel Bureau, 87, Regent Street, London W.  
En Santander, a los señores HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36. Teléfono, n.º 2.363.

Nuestro teléfono es el número 15-55.

**Compañía del Pacifico :: Línea de Cuba**  
Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

10 de julio vapor	ORDUÑA
24 de julio -	OROPESA
7 de agosto -	ORBITA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moilendo. Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.  
PRECIO EN 5.ª CLASE PARA HABANA (incluido impuesto)  
**Pesetas 551,65**

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.  
Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441.  
Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Cenizas.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
EAGANE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torres.  
Para otros informes y precios a las oficinas de la  
**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**LACTOFITINA**  
PREGUNTAD a estos niños a que deben SALUD Y HERMOSURA y os contestarán:

La LACTOFITINA preparación a base de lactofosfato y compuestos fosforados vegetales: es un excelente reconstituyente infantil.

Se halla de venta en Farmacias de toda España DEPOSITARIOS:  
**LIMOUSIN Haas** - TOLOSA (Gulipécua)

Un aparato indispensable en todos los escritorios  
**Multicopista WELLS**  
Ultimo modelo

para circulares, cotizaciones, avisos, convocatorias, ofertas, programas, temas, menús, etcétera, utilizando originales hechos a mano o a máquina, con la ventaja de que en pocos minutos y sin ningún gasto, alcanzará V. su objeto. El multicopista WELLS puede dar a V. más de

**Cien ejemplares perfectos en veinte minutos**  
sin necesidad de práctica especial ninguna.  
Recorte V. este vale, mándelo a EL PUEBLO CANTABRO, para obtener el precio excepcional de pesetas 28.  
Seguidamente recibirá V. su aparato directamente de la fábrica, libre de todo gasto.

**VALE por un aparato Multicopista WELLS**  
con sus accesorios, cuyo importe de Ptas. 28 pagará a reembolso.  
Señas: .....  
Se ruega poner bien claros el nombre y la dirección.

**Termas de Molinar de Carranza.—Vizcaya**  
Equidistante de Bilbao y Santander  
Aguas termales alcalinas radioactivas.  
Verdaderamente específicas del artrismo.  
Electroterapia complementaria

Del reumatismo articular, muscular, agudo y crónico.  
Del artrismo con neuralgias, ciática, lumbagos; artritias y orinitis muy uráticas y con catarros bronquiales.  
De la obesidad, gota y dispepsias.  
De las flebitis y varices consecutivas.

Importantes mejoras.—Aguá corriente en las habitaciones y ascensor para transportar a los enfermos desde el baño a la cama.  
Temporada oficial.—15 de junio a 15 de octubre.  
Para toda clase de detalles.—Don Ramón Bergé, Gran Vía número 12, BILBAO, o administrador del Balneario.

**ROMBOS ANTIDOTICOS**  
COMODO PURGANTE EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESTREÑIMIENTO INOFENSIVO Y EFICACISIMO ECONOMICO IDEAL

**Anuncios breves por palabras**      **Quince palabras 0,50 PESETAS**  
Cada palabra más CINCO céntimos

ESPEJO grande y piano euerdas cruzadas, vendo muy barato. Casa Maté, Alameda 1.ª, 23. (Almacén de muebles y azulejos.)

SE ALQUILA piso amueblado, por temporada o año. Loge de Vega, 4, 3.º

ENCONTRARA preciosidades en objetos delicados y económicos, en la Droguería y Perfumería, E. Pérez del Molino, S. A., E. Gutiérrez, 2.

**ARCAS INVISIBLES**  
Empotrada el arca en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tajar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a  
**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, Bilbao

Representante en Santander: José María Barbosa, Cisneros, 7, segundo.

BARATA, se vende máquina fotográfica seminueva, marca «Goerz», 6 por 9, objetivo periscopio de gran luminosidad. Razón en esta Administración.

PARA LAS GALLINAS «Aviolina Rojo», para enfermedades y poner mucho. Farmacias, droguerías, 1,50 frasco. Pérez Molino y Díaz F. Calvo.

VENDO partida postes castaño, 8 a 10 metros largo y tablón castaño. José Otá, Liérganes.

**RADIO SATURNO**  
modernísimo receptor  
**HECTODINO**  
Garantía de audición extranjera desde cualquier punto de España.  
**60 pesetas**  
Catálogo gratis.  
Apartado 501  
BARCELONA

**BAR QUIN**  
Comidas económicas  
**LANGOSTA TODOS LOS DIAS**  
Ardillero, 23.—Teléfono 18-54

SE ALQUILA chalet «Villa María», frente Colegio Cantabro; tiene garaje.—Informar a DOMEQ. Burgos, 27, escritorio.

ALQUILO, por mil pesetas temporada, primer piso, céntrico, completamente amueblado, seis camas, baño, termo, Tígera, Hernán Cortés, 8, 4.º

**VIUDA DE SISIPIER**  
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono, 28-22.

PROFESOR de inglés y francés. Métodos Prácticos. Preparación exámenes septiembre. Precios módicos. Blanca, 40, cuarto.

BAZAR SOLARES, artículos de 0,65 y 0,95. Visiten este bazar y hallarán verdaderas gangas. Al lado del comercio de ultramarinos de Manuel Casar. Solares.

SE ALQUILA, en los alrededores de Santander, chalet amueblado, inmejorable situación, preciosas vistas. Informes: Hotel Royalty.

En hilo, en seda.

**ORO**  
Las más elegantes.

**ORO**  
Las más bonitas.

**ORO**  
Las de mejor resultado.

Venta exclusiva  
**Suc. A. BLANCO**  
Lencería.  
San Francisco, 9

CAL VIVA, permanente en hornos continuos, sistema «Bilco».—CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para armados. Guiso para hornigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.—Pídase a José de Bilbao. Teléfono, 24, del Astillero.

GRAN DEPOSITO botellas de todas clases, compra-venta por mayor y menor. Virgilio Sánchez, Asilo, 2.

VENDO en Maliaño, llave en mano, chalet «Villa Luisa», huerta y jardín. Informarán: San Francisco, estanco.

VERANEO.—En pueblo próximo a Santander, situado a cuatro kilómetros de playa, se alquilan tres habitaciones con cuatro camas. Informa Armando Rivas, Peña Herboza, 3, café.

PAPEL DE PERIODICOS.—Se vende barata partida. Razón en esta Administración.

CABEZON DE LA SAL. Véndese casa e invernadero, con viviendas, cuartos y pajares, 500 carros tierra labrantío, prado, rcdada de monte común. Está situada a mil metros carretera, estación férrea y fábrica tejidos. Informes, Salvador González.

VENDESE CHALET grande, con jardín y huerta, en la población, preciosas vistas. Informes esta Administración.

LECCIONES particulares, Bachillerato, Preparatorios de Medicina y Farmacia, por licenciado en Ciencias. Hernán Cortés, 5, 3.º

OCASION.—Se vende bonito gramófono, bocina interior, con 14 discos, usado, por cien pesetas. Ruamayor, 28, 2.º, izquierda.

CHALET amueblado, se vende o alquila, próximo balnearios Solares y Liérganes, agua, baño, garaje. Informes: Alto Miranda, «El Cebrano». Santander.

**Suelos**  
Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos es con  
**«El Relámpago»**  
Producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Colores: NOGAL, CAOBA, LIMONCILLO y sin color.  
De venta en Santander en las droguerías de Pérez del Molino; Atilano Leal, Atarazanas, 10; A. Hornazabal, Velasco, 13, y en las demás buenas droguerías y bazares.  
Depósito general: P. MORENO, Mayor, 35, Madrid.

**Aviso al público**  
Reservados todos los derechos. Más barato, nadie; para saber dudas, consulten precios.  
**JUAN DE HERRERA, 9**

ALQUILO amueblados, piso grande, moderno y otros pequeños, económicos; céntricos. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

VENDO piso, llave en mano, recientemente reformado, buenas vistas, 9.000 pesetas. Burgos, 30, droguería.

ME ESTOY HINCHANDO de vender artículos de 0,65 y 0,95. ¿Por algo será? «Bazar Sociales».

PARA REGALOS encontraréis usted verdaderos caprichos en Perfumería y Bisutería en la casa E. Pérez del Molino, S. A., Eugenio Gutiérrez, 2.

Ptas. secas y agilidad.  
Resuelva usted el problema del calzado con el último modelo de confort y economía usando  
**Ustikod**  
La media suela chic, inglesa, indelegable y de larga duración.  
Pida usted prospecto número 29 al  
CONCESIONARIO:  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
SANTANDER  
The Ustikod Co.—London

Este número consta de seis páginas.

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

En tercera plana: Lista completa de la lotería.

## La fiesta de los toros.

### La segunda corrida de feria en Burgos.

BURGOS, 1.—Se lidiaron toros de Pablo Romero por las cuadrillas de Márquez, Zurito y Cagancho.

El ruedo ha sido cubierto de serrín debido a las malas condiciones en que quedó por la lluvia.

Primeros.—Márquez muletea valiente y adiza dos pinchazos feos por la ejecución, una estocada y un descabello. (Pitos.)

Segundo.—Zurito torca entre los pitones. Un pinchazo bueno, una estocada y un descabello. Ovación, onje y rabo. El diestro pasa a la enfermería por haberse caído produciendo el ataque de disnea que padece.

Tercero.—Cagancho veroniquea estupendamente. (Ovación.)

Con la lluvia hace una faena valiente y artística, con pasos de pecho y alcas, superiores. (Palmas y oles.) Una estocada ideal, saliendo darrabado e Reso, otra estocada y un descabello.

Cuarto.—Márquez coloca dos pares de banderillas superiores. (En este momento sale Zurito de la enfermería.)

Márquez muletea valiente sobre la derecha. Un pinchazo hondo echándose fuera y un descabello.

Quinto.—Zurito da muestras de hallarse fatigado y enfermo. Hace una faena breve y arrea una gran estocada. (Ovación y onje.) El diestro pasa de nuevo a la enfermería.

Sexto.—Cagancho arrea un alboroto torando de capa. (Ruidosa ovación.) Con el tiempo roto torca superiormente. Toca música a petición del público. Un pinchazo delantero, perdiendo los avíos, y dos medias estocadas. (Aplausos a la faena.)

## El estado de «Gitanillo».

MADRID, 1.—El diestro Gitanillo ha experimentado una ligera mejoría, aunque la supuración sigue y la fiebre no ha desaparecido.

El enfermo se encuentra más animado dentro de la gravedad.

ZARAGOZA, 1.—Ha regresado el doctor Val Carreiras, que fué llamado a Madrid para celebrar una consulta de médicos sobre el estado de «Gitanillo».

Dicho doctor ha manifestado que el estado de «Gitanillo», si no encierra extrema gravedad, ofrece el peligro que llevan consigo estas lesiones, y, según el proceso de la curación, puede quedar en condiciones muy difíciles para volver a su arriesgada profesión. La punción que se le practicó en la consulta fué debida a haberse apreciado la existencia de una región totalmente infectada. Por lo que hace a la función del pulmón, ha mejorado mucho desde la última vez que fué visitado por el doctor López Durán. Actualmente llega la base del pulmón hasta la sexta costilla, lo que no es suficiente para la vida normal del enfermo. «Si no se consigue—continúa diciendo el doctor Val—que el pulmón descienda en toda la cavidad de la pleura, se haría necesaria una operación que seguramente le impediría volver a su profesión».

Terminó diciendo que el estado del enfermo es muy deficiente. La hemorragia sufrida, la fiebre persistente, la supuración, que todavía no ha cedido, y la dieta prolongada han determinado un decaimiento excepcional.

## De Cádiz a Southampton.

### Va a bordo del «Cristina» el conde de Güell.

El domingo llegará a Santander. CADIZ, 1.—Llegó el conde de Güell, presidente de la Trasatlántica, con su hija María del Carmen, sus sobrinos Felipe y María Lenmet y el periodista madrileño señor Martínez de la Riva, con quienes se trasladó al vapor «Reina María Cristina», para inspeccionar los últimos detalles relacionados con la inauguración de la línea Cádiz-Southampton, que hará el conde con las personas citadas.

El plan de ruta es el siguiente: Salida de este puerto, el 30, para llegar el día 1 a Lisboa; a La Coruña, 3; a Santander, el 4; y a Bilbao, el 6 partiendo para Southampton.

Lo más interesante del viaje es el propósito de que entre el buque en el Támesis para llegar a Londres.

El regreso lo emprenderá el buque el 16 de julio y se ha dicho que quizá utilice el «Reina María Cristina» Su Majestad el Rey para regresar a España.

El citado buque ha sido transformado suntuosamente.

CADIZ, 1.—Ha zarpado el vapor «Reina María Cristina», que inaugura la línea de Cádiz a Southampton. El primer puerto de escala será Santander.

A bordo va el conde de Güell, al que se le hizo una afectuosa despedida por los altos funcionarios de la Trasatlántica y personalidades.

El hermoso trasatlántico «Reina María Cristina», que estuvo atracado en el muelle Reina Victoria fué visitado por distinguidas familias gaditanas. El buque estaba convertido en un jardín.

Con el conde de Güell estuvieron hablando de asuntos que interesan a Cádiz el alcalde accidental, el presidente de la Cámara de Comercio y el concejal señor Victor.

El conde de Güell dijo que la «Compañía Trasatlántica» ha presentado proyectos para la construcción de cuatro grandes buques, de 30 a 35.000 toneladas y 23 millas de andar, esperándose la resolución del Consejo de hoy a mañana. De ello esperaba mucho para el bienestar de Cádiz, que ocupa una situación geográfica envidiable. El complemento de esto es la construcción de un gran hotel, y sobre esto versó su conversación con las personalidades anteriormente citadas. Cree que el gran hotel es cosa hecha, puesto que el Ayuntamiento cede gratis hermosos terrenos y viveros, subvencionando las obras.

Apudá que en esta primer viaje del «Reina María Cristina», no va a escala en Lisboa y Coruña, por tener rasgo.

El trasatlántico llegará a Santander el domingo, temprano.

## EL DIA EN BARCELONA

Aumenta el número de rentistas. BARCELONA, 1.—El director del diario «La Publicidad» publica hoy un editorial en el que dice que entre los cambios que en los últimos tiempos se han producido en la economía de Cataluña hay el de la creciente capacidad de Barcelona para la absorción de valores de renta. Dicho en palabras más claras: en Barcelona aumenta el número de rentistas, y el aumento es muy considerable. Esto obedece a motivos múltiples y heterogéneos, e influye en el paro de la industria. La vieja tendencia de los barceloneses de acudir directamente sus capitales en la empresa de industrias está menguando, y en cambio crece la tendencia de adquirir valores de renta fija y segura. Muchos ricos de Barcelona estiman más el producto fijo de los cupones que las ganancias aleatorias de los balances. Las obligaciones avanzan sobre las acciones.

Un personaje catalán de mucho nombre afirmaba no hace mucho, a propósito de estos fenómenos económicos, que Barcelona es hoy una ciudad de rentistas. Naturalmente, esta afirmación tiene un carácter relativo. El aludido personaje alegaba en favor de su tesis el hecho de que de unos años a esta parte la mayoría de las emisiones españolas son, colocadas principalmente en la capital de Cataluña.

Al mismo tiempo, un amigo entendido en la materia, nos hacía notar que precisa establecer algunas aclaraciones en este punto. En primer lugar, las emisiones españolas que vienen a Barcelona son las de las Empresas mercantiles e industriales, emisiones que encuentran aquí más fácil colocación. Al contrario, en las emisiones del Estado la importancia de la plaza de Barcelona no es primordial. En este aspecto tiene más importancia Bilbao que Barcelona, y conviene señalar que las emisiones industriales colocadas en nuestra ciudad son adquiridas, más que por los rentistas, por los Bancos barceloneses, algunos de los cuales se han especializado en estos negocios. Así sucede que en las emisiones de esta clase que se colocan en Barcelona, van a parar después, por conducto de los Bancos, a rentistas de otras partes.

Mucho tiene ya conseguido, pero no es lo bastante. Necesita de la ayuda de todos los hombres de buena voluntad, a fin de que los Poderes públicos escuchen tan noble deseo; y, ante el amor unánime de todos los españoles, establezcan, cuanto antes, ese Día venturoso, que debe ser sellado con el anillo de oro de la iglesia, porque a ella debe la mujer todo su esplendor, todos sus respetos, toda su grandezza.

¡Quién pudiera negarse a contribuir a la glorificación de la mujer Madre!

¡La Madre! He aquí el nombre más hermoso, el más bello, el más dulce, tierno y poético de todos cuantos nombres pronunciamos. Ella es el luminoso faro, siempre radiante de luz, que ilumina las densas tinieblas de nuestra vida; el ángel que vela por nuestra existencia; la que recoge tierna y amorosamente nuestros pesares; la que absorbe nuestros suspiros; la que imprime en nuestros labios el ósculo puro y desinteresado del amor verdadero. La Madre es el néctar delicioso de la vida; la brillante perla que se alza sobre el asqueroso lodazal de la existencia humana; la embriagadora esencia que endulza nuestro profundo cáliz de amargura. Su solo nombre encierra todo un poema de ternura, de sacrificios, de amor santo, sublime y desinteresado. Por eso se ha dicho, con sobrada razón, que nada hay en el mundo superior a la mujer, como no sea una madre.

Su nombre es sublime, tierno y

## El Día de la Madre.

### Se necesita la ayuda de los hombres de buena voluntad.

Entre las ideas más bellas, más grandiosas y más justas que han podido desprenderse de la mente humana, figura, en primera fila, la de establecer una fiesta especial, en todos los pueblos del mundo, para que se honre y glorifique a la mujer, bajo el más hermoso y sublime título que ostentar puede sobre la tierra: el título de Madre.

Ya en el extranjero viene celebrándose con toda pompa y solemnidad la fiesta oficial de «El día de la Madre». En nuestra amada España—que tanto gusta de copiar lo que impone la moda en otros países, sin reparar en que mucho de lo que se copia, lejos de reportarnos beneficios, más bien nos perjudica—hasta el presente se ha venido mirando con ojos de indiferencia esta sublime y encantadora fiesta; la más hermosa y la más justa de cuantas modernas se han establecido, por ir envuelta en ella la idea de amor más puro, más noble y más grandioso de todos los amores terrenales: el amor santo de la Madre.

Pero he aquí que, en esta gloriosa ocasión del olvido, surge, ardiente, una ola sagrada de amor, que brota del corazón tierno y delicado—evocación de poeta—del culto literato don Julio Menéndez García, que siente vibrar en su pecho las dulces y melancólicas notas del amor hacia la mujer Madre; y, derritiendo con las llamas de su vibrante lira la nieve de nuestros pechos, hace brotar en ellos un fuego abrasador, que arde en deseos de rendir el justo tributo de cariño, de admiración y de respeto, a que es acreedora la mujer, cuando circunda su frente con la regia y sublime corona de Madre.

Y cargando sobre sus hombros la pesada cruz de nuestra patria, marcha por este árido desierto del indiferentismo, con arrostos de héroe, sacrificando en aras de tan sublime idea su tranquilidad y sus intereses, a fin de que se establezca en España la fiesta oficial de «El día de la Madre».

Sabe muy bien la mujer que la aureola de la maternidad es la mejor diadema que puede ceñir su frente; y el collar que mejor adorna su garganta, el formado por los brazos de su hijo. Por eso, al ser elevada a tan alta dignidad, todo lo deja gustosa: lujo, placeres, vanidad; para estrechar entre sus brazos al ser a quien dió vida, al ángel desprendido de sus propias entrañas.

Ya veis cuán grande, cuán noble y cuán sublime es el empeño del señor Menéndez García, al querer que se establezca en España un Día que sirva para glorificar, enaltecer y bendecir a las Madres, a esos seres, sublimes ángeles del más puro amor.

Federico González Rabanada. Málaga y junio de 1927.

## El Día de la Madre.

### Se necesita la ayuda de los hombres de buena voluntad.

Entre las ideas más bellas, más grandiosas y más justas que han podido desprenderse de la mente humana, figura, en primera fila, la de establecer una fiesta especial, en todos los pueblos del mundo, para que se honre y glorifique a la mujer, bajo el más hermoso y sublime título que ostentar puede sobre la tierra: el título de Madre.

Ya en el extranjero viene celebrándose con toda pompa y solemnidad la fiesta oficial de «El día de la Madre». En nuestra amada España—que tanto gusta de copiar lo que impone la moda en otros países, sin reparar en que mucho de lo que se copia, lejos de reportarnos beneficios, más bien nos perjudica—hasta el presente se ha venido mirando con ojos de indiferencia esta sublime y encantadora fiesta; la más hermosa y la más justa de cuantas modernas se han establecido, por ir envuelta en ella la idea de amor más puro, más noble y más grandioso de todos los amores terrenales: el amor santo de la Madre.

Pero he aquí que, en esta gloriosa ocasión del olvido, surge, ardiente, una ola sagrada de amor, que brota del corazón tierno y delicado—evocación de poeta—del culto literato don Julio Menéndez García, que siente vibrar en su pecho las dulces y melancólicas notas del amor hacia la mujer Madre; y, derritiendo con las llamas de su vibrante lira la nieve de nuestros pechos, hace brotar en ellos un fuego abrasador, que arde en deseos de rendir el justo tributo de cariño, de admiración y de respeto, a que es acreedora la mujer, cuando circunda su frente con la regia y sublime corona de Madre.

Y cargando sobre sus hombros la pesada cruz de nuestra patria, marcha por este árido desierto del indiferentismo, con arrostos de héroe, sacrificando en aras de tan sublime idea su tranquilidad y sus intereses, a fin de que se establezca en España la fiesta oficial de «El día de la Madre».

Sabe muy bien la mujer que la aureola de la maternidad es la mejor diadema que puede ceñir su frente; y el collar que mejor adorna su garganta, el formado por los brazos de su hijo. Por eso, al ser elevada a tan alta dignidad, todo lo deja gustosa: lujo, placeres, vanidad; para estrechar entre sus brazos al ser a quien dió vida, al ángel desprendido de sus propias entrañas.

Ya veis cuán grande, cuán noble y cuán sublime es el empeño del señor Menéndez García, al querer que se establezca en España un Día que sirva para glorificar, enaltecer y bendecir a las Madres, a esos seres, sublimes ángeles del más puro amor.

Federico González Rabanada. Málaga y junio de 1927.

## El Día de la Madre.

### Se necesita la ayuda de los hombres de buena voluntad.

Entre las ideas más bellas, más grandiosas y más justas que han podido desprenderse de la mente humana, figura, en primera fila, la de establecer una fiesta especial, en todos los pueblos del mundo, para que se honre y glorifique a la mujer, bajo el más hermoso y sublime título que ostentar puede sobre la tierra: el título de Madre.

Ya en el extranjero viene celebrándose con toda pompa y solemnidad la fiesta oficial de «El día de la Madre». En nuestra amada España—que tanto gusta de copiar lo que impone la moda en otros países, sin reparar en que mucho de lo que se copia, lejos de reportarnos beneficios, más bien nos perjudica—hasta el presente se ha venido mirando con ojos de indiferencia esta sublime y encantadora fiesta; la más hermosa y la más justa de cuantas modernas se han establecido, por ir envuelta en ella la idea de amor más puro, más noble y más grandioso de todos los amores terrenales: el amor santo de la Madre.

Pero he aquí que, en esta gloriosa ocasión del olvido, surge, ardiente, una ola sagrada de amor, que brota del corazón tierno y delicado—evocación de poeta—del culto literato don Julio Menéndez García, que siente vibrar en su pecho las dulces y melancólicas notas del amor hacia la mujer Madre; y, derritiendo con las llamas de su vibrante lira la nieve de nuestros pechos, hace brotar en ellos un fuego abrasador, que arde en deseos de rendir el justo tributo de cariño, de admiración y de respeto, a que es acreedora la mujer, cuando circunda su frente con la regia y sublime corona de Madre.

Y cargando sobre sus hombros la pesada cruz de nuestra patria, marcha por este árido desierto del indiferentismo, con arrostos de héroe, sacrificando en aras de tan sublime idea su tranquilidad y sus intereses, a fin de que se establezca en España la fiesta oficial de «El día de la Madre».

Sabe muy bien la mujer que la aureola de la maternidad es la mejor diadema que puede ceñir su frente; y el collar que mejor adorna su garganta, el formado por los brazos de su hijo. Por eso, al ser elevada a tan alta dignidad, todo lo deja gustosa: lujo, placeres, vanidad; para estrechar entre sus brazos al ser a quien dió vida, al ángel desprendido de sus propias entrañas.

Ya veis cuán grande, cuán noble y cuán sublime es el empeño del señor Menéndez García, al querer que se establezca en España un Día que sirva para glorificar, enaltecer y bendecir a las Madres, a esos seres, sublimes ángeles del más puro amor.

Federico González Rabanada. Málaga y junio de 1927.

## Una nota oficiosa de la Cámara de Comercio.

«La Compañía Telefónica Nacional, por nota publicada en los periódicos locales, advierte al público que ha tratado con las autoridades legalmente constituidas, de todo lo que afecta al servicio telefónico de Santander.

Y como tal advertencia pudiera dar lugar a interpretaciones equivocadas respecto a la actitud observada por esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, conviene hacer constar.

Que esta Cámara en cuanto conoció por la «Gaceta» de Madrid, de 14 de abril último, las nuevas tarifas se dirigió a la Administración de la Compañía Telefónica en Santander, primero, y a la Dirección de la Compañía después, respecto al pretendido aumento, recibiendo el señor alcalde aviso de la Dirección de la Compañía, que una representación de la misma se trasladaría a Santander para visitar al señor presidente de la Cámara, quien tuvo el honor de recibir la visita de dichos señores.

Como fundamentos de sus razonamientos para sostener la elevación de tarifas en la magnífica instalación que la Compañía ha establecido en esta ciudad, no obstante ser reconocido el excelente servicio que presta, entendió la presidencia de la Cámara que no había motivos ni justificación de aumento, pero que sometía el asunto a la deliberación de la Cámara, que al efecto se convocó a sesión extraordinaria, la que celebrada el 18 de abril, acordó dirigirse al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con la supplica de que se anulara la Real orden que autorizó la elevación de las tarifas, no aceptando aumento alguno en las actuales vigentes.

Como cumplidos aquellos acuerdos y no modificada la Real orden, la Cámara cursó su baja telefónica a la Administración de esta ciudad, en tiempo oportuno.

Asociación Patronal Mercantil. La presidencia de esta entidad, para conocimiento de sus asociados y creyendo con ello realizar un acto de defensa de los intereses mercantiles de Santander y de numerosas particulares, Empresas e industriales, al comenzar el cese voluntario del abono al servicio telefónico por el aumento del ciento por ciento en las tarifas de aquel servicio, aumento no compatible con la situación de aguda crisis que sufren todos los negocios locales y cuya necesidad contradice la realidad de San Sebastián, donde con igual perfección no se cobra aumento, se cree en el deber de recomendar la conveniencia de mantenerse dignamente en el forzoso ahorro de aquella comodidad, en bien de la economía local y de la solidaridad y unión que se ha manifestado en este caso tan beneficiosamente.

Por otra parte, hay que recordar, que el aumento propuesto, que costaría a Santander cerca de trescientas mil pesetas anuales, restaría para siempre tal cantidad a los negocios de nuestro pueblo, por deplorable rastro hacia el extranjero. Inconveniencia de carácter nacional en que debe inspirarse la doctrina económica de todo buen español, como reconocida, al proteger decididamente las diversas fuentes de producción española, el actual Gobierno y sobre todo su ilustre presidente el excelentísimo señor general Primo de Rivera.

## En Prisiones militares.

### Un Consejo de guerra.

MADRID, 1.—Hoy se ha celebrado en Prisiones militares un Consejo de guerra contra Rufo López y José Martínez, reprobados como subversivos por el delito de asesinato del pastor Mateos Felipe.

Según se anunció, el fiscal solicitó la absolución por falta de pruebas, pronunciándose el Consejo por unanimidad de acuerdo con esta solicitud.

## El infierno ruso.

### Los ejecuciones están dentro de la ley.

PARIS.—Según noticias de Moscú, el señor Rikof, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, ha contestado a un telegrama de los laboristas ingleses, en el que habían solicitado la cesación de las ejecuciones en masa.

El señor Rikof manifiesta que estas ejecuciones se verifican «dentro de la ley soviética», que da poderes extraordinarios al departamento político en caso de temores contrarrevolucionarios.

Una espía polaca, fusilada. MOSCÚ.—La Agencia Tass publica la siguiente información: «La espía polaca Elena Vicharskaia, que estaba empleada en servicios polacos de información secreta, que se dedicaban al espionaje militar y económico, y que organizaban la entrada sistemática en Polonia de emigrados contrarrevolucionarios rusos, con la complicidad de las autoridades de la frontera polaca, ha sido condenada a ser fusilada por el Tribunal especial del distrito de Kharkow, y ha sido ejecutada ya la sentencia.

Un capitán condenado a muerte. BERLÍN.—Telegrafía de Moscú: «Lokal Anzeiger» que el Tribunal Supremo de Guerra ha condenado a muerte al capitán Sachlian, que en noviembre de 1926, realizó, por encargo del gran duque Nicolás, un movimiento antirrevolucionario.

Los partidarios de este capitán quienes se conocen con el nombre de «Arestouloff», durante el invierno pasado atacaron una aldea, consiguiendo veintinueve caballos para sus necesidades.

## Sin importancia.

### Un accidente ferroviario.

MADRID, 1.—La Inspección de Vigilancia de la estación de Madrid, Cáceres y Portugal, comunicó a la Dirección de Seguridad que en el kilómetro 26 de la línea frente a la estación de Almorán, descarriló el tren 212, por la rotura del eje de la máquina.

No ocurrieron desgracias.



Soldados que componen la patrulla del regimiento de Valencia, que ayer salió para Valladolid con objeto de tomar parte en un concurso de tiro. (Foto ALEJANDRO.)

## El infierno ruso.

### Los ejecuciones están dentro de la ley.

PARIS.—Según noticias de Moscú, el señor Rikof, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, ha contestado a un telegrama de los laboristas ingleses, en el que habían solicitado la cesación de las ejecuciones en masa.

El señor Rikof manifiesta que estas ejecuciones se verifican «dentro de la ley soviética», que da poderes extraordinarios al departamento político en caso de temores contrarrevolucionarios.

Una espía polaca, fusilada. MOSCÚ.—La Agencia Tass publica la siguiente información: «La espía polaca Elena Vicharskaia, que estaba empleada en servicios polacos de información secreta, que se dedicaban al espionaje militar y económico, y que organizaban la entrada sistemática en Polonia de emigrados contrarrevolucionarios rusos, con la complicidad de las autoridades de la frontera polaca, ha sido condenada a ser fusilada por el Tribunal especial del distrito de Kharkow, y ha sido ejecutada ya la sentencia.

Un capitán condenado a muerte. BERLÍN.—Telegrafía de Moscú: «Lokal Anzeiger» que el Tribunal Supremo de Guerra ha condenado a muerte al capitán Sachlian, que en noviembre de 1926, realizó, por encargo del gran duque Nicolás, un movimiento antirrevolucionario.

Los partidarios de este capitán quienes se conocen con el nombre de «Arestouloff», durante el invierno pasado atacaron una aldea, consiguiendo veintinueve caballos para sus necesidades.

## Sin importancia.

### Un accidente ferroviario.

MADRID, 1.—La Inspección de Vigilancia de la estación de Madrid, Cáceres y Portugal, comunicó a la Dirección de Seguridad que en el kilómetro 26 de la línea frente a la estación de Almorán, descarriló el tren 212, por la rotura del eje de la máquina.

No ocurrieron desgracias.

## Llamas en Las Llamas.

### El incendio de esta madrugada.

Momentos antes de las dos y media de la madrugada los cornos de los bomberos se dejaron oír por distintos puntos de la población.

En los parques se había recibido la noticia de haberse declarado un fuego de importancia en Las Llamas e inmediatamente se preparó todo el material, trasladándose al lugar del incendio los carros útiles y las máquinas automáticas con el número de bomberos de entonces se dispusieron.

También acudió la guardia de los Voluntarios con el material propio.

Como ocurre siempre, la alarma fué grandísima, diciéndose en los primeros instantes que una casa vecindad ardía en pompa, cuando se veía en peligro algunas viviendas de corta edad.

Por fortuna, el suceso careció de importancia, quedando suplantado al incendio de un depósito de materiales de nogal y castaño que el tratista don Enrique Cabarga, que domicilio en la calle del Arce, tenía entre los parajes de una casa destruida hace años, que se encuentran enclavados en la bifurcación de las carreteras de Alherberia y Cabo Mayor, en Las Llamas.

Cuando llegamos nosotros en el automóvil de nuestro querido amigo el cónsul de Cuba don Antonio Rivero, los bomberos municipales al mando de su jefe don José Caballero, se afanaban en conseguir el fuego necesario para las mangueras.

Vimos también allí al subdelegado de la Guardia municipal señor Camino, comisario señor Jerez, agentes Goy y Gaspar y guardias de Seguridad y municipales.

El incendio terminó a las once y media de la madrugada, quedando casi totalmente destruidas todas las existencias de madera que en los mismos no están aseguradas.

Según datos al momento de ser producido por una mano que no se sabe al momento, se quemó una lata vacía de gasolina que se encontraba en un rincón de la casa, que estaba tomada la materia.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.

El edificio se enciende de la mano de usted vendió por medio del anuncio, pero el anuncio no hizo que sus artículos se vendieran sino con recomendaciones de los lectores, el anuncio se publicó en el periódico.